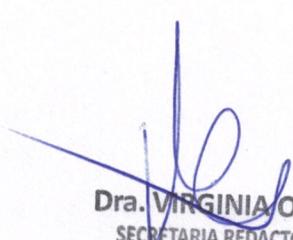


E-0391

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Informe del señor Representante Juan José Olaizola sobre lo
actuado entre los días 5 y 7 de noviembre de 2018 en la ciudad de
Boa Vista, República Federativa del Brasil.



Dra. VIRGINIA ORTIZ
SECRETARIA REDACTORA

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



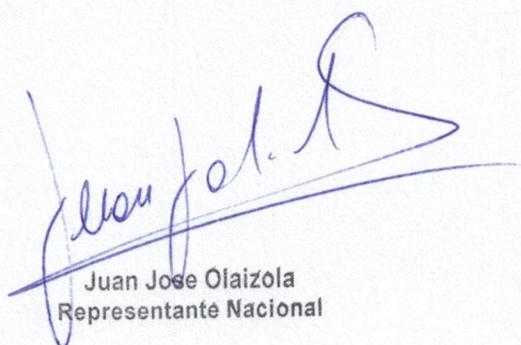
Montevideo, 21 de noviembre de 2018

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Diputado Jorge Gandini

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente, a los efectos de enviarle adjunto el informe correspondiente a a la reunion de la Mesa Directiva realizada en la ciudad de Boa Vista, Estado de Roraima, República Federativa del Brasil, los días 5, 6 y 7 de noviembre del corriente, dando cumplimiento al programa de actividades resuelto por ls Mesa Directiva en sus reuniones de fechas 3 de setiembre y 30 de octubre del corriente, y en la LVIII Sesion Ordinaria de fecha 10 de setiembre pasado.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente



Juan Jose Olaizola
Representante Nacional

INFORME
MISIÓN DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR A LA FRONTERA BRASIL - VENEZUELA

La misión estuvo conformada por los parlamentarios Walter Morales (Argentina), Carlos Rodríguez Cordero (Brasil), Víctor Rodríguez Cordero (Brasil), Juan José Cordero (Uruguay) y Wilson David (Venezuela), además del secretario del Parlamento del MERCOSUR, Alejandro Amador, y el secretario de la Misión, Víctor Rodríguez Cordero.

El objetivo principal de la misión fue conocer de primera mano y evaluar como el Parlamento del MERCOSUR puede contribuir al desarrollo de los países de la región y mejorar la integración y el comercio entre los países de la región, así como el estado de los mercados regionales por el gobierno brasileño y de las organizaciones regionales e internacionales.

1. Contexto

Según datos de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en los últimos 15 meses más de 1 millón de venezolanos han emigrado para buscar mejores oportunidades de vida y de trabajo en otros países de Sudamérica. De ellos, 1 millón y 100 mil han emigrado para buscar mejores oportunidades de vida y de trabajo en otros países de Sudamérica.

Según la OIM, hasta el mes de mayo de este año, casi 50 mil venezolanos han solicitado la regularización de su situación migratoria en Brasil, específicamente 32 mil solicitantes de visas y 18 mil solicitantes de regularización migratoria.

INFORME DE LA MISIÓN DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR A LA FRONTERA BRASIL - VENEZUELA

En el mes de mayo de este año, el Parlamento del MERCOSUR realizó una misión a la frontera entre Brasil y Venezuela para evaluar el estado de los mercados regionales y mejorar la integración y el comercio entre los países de la región. La misión estuvo conformada por los parlamentarios Walter Morales (Argentina), Carlos Rodríguez Cordero (Brasil), Víctor Rodríguez Cordero (Brasil), Juan José Cordero (Uruguay) y Wilson David (Venezuela), además del secretario del Parlamento del MERCOSUR, Alejandro Amador, y el secretario de la Misión, Víctor Rodríguez Cordero.

El Parlamento del MERCOSUR tiene la intención de los miembros venezolanos en la frontera con Brasil para evaluar el estado de los mercados regionales y mejorar la integración y el comercio entre los países de la región.

Ante estos hechos, el Parlamento del MERCOSUR hizo un llamado a la paz y diálogo en la región y a la integración y al comercio entre los países de la región. El Parlamento del MERCOSUR hizo un llamado a la paz y diálogo en la región y a la integración y al comercio entre los países de la región.

Según el artículo 10 del Tratado de Montevideo del MERCOSUR, el objetivo principal de la Misión fue conocer de primera mano y evaluar como el Parlamento del MERCOSUR puede contribuir al desarrollo de los países de la región y mejorar la integración y el comercio entre los países de la región, así como el estado de los mercados regionales por el gobierno brasileño y de las organizaciones regionales e internacionales.

INFORME

MISIÓN DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR A LA FRONTERA BRASIL - VENEZUELA

La misión estuvo conformada por los Parlamentarios Walter Nostrala (Argentina); Celso Russomanno (Brasil); Manuel Morinigo y José Torres (Paraguay); Juan José Olaizola (Uruguay); y Williams Dávila (Venezuela), además del funcionario del Parlamento del MERCOSUR, Alexandre Andreatta, teniendo su despliegue el 6 de noviembre.

El objetivo principal de la misión fue recoger información *in loco* y buscar como el Parlamento del MERCOSUR puede integrarse al esfuerzo de cooperación para la acogida de los inmigrantes y refugiados venezolanos que se desplazaron a Brasil, apoyando el trabajo que viene siendo realizado por el gobierno brasileño y otras organizaciones nacionales e internacionales.

1. Contexto

Según datos de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM)¹, en los últimos 18 meses más de 2 millones de venezolanos han emigrado para diversas partes del mundo, donde gran parte de ellos, 1 millón y 500 mil han emigrado para países de Sudamérica.

Según la OIM, hasta el mes de abril de este año, casi 50 mil venezolanos han solicitado la regularización de su condición migratoria en Brasil, específicamente 32.859 solicitantes de asilo y 16.841 solicitantes de residencia temporal.

Asimismo, la entrada de ciudadanos venezolanos a través del Estado de Roraima, frontera terrestre con Venezuela, se ha incrementado en los tres últimos años. De hecho, gran parte de las solicitudes de residencias y asilo se pidieron en el Estado de Roraima.

Hace unos meses, la ciudad de Pacaraima al norte de Brasil, fue escenario del enfrentamiento entre los vecinos del municipio y aproximadamente unos 2 mil migrantes venezolanos que se habían establecido en un campamento improvisado.

El Parlamento demostró su preocupación ante la situación de los migrantes venezolanos en la frontera con Brasil donde fueron destruidos sus asentamientos y escasas posesiones.

Ante estos delicados hechos, el Parlamento del MERCOSUR hizo un llamado a la paz y declaró su voluntad de enviar una misión a relevar la situación y hacer su parte en la búsqueda de soluciones ante este hecho tan grave.

Según el Artículo Especial de la Revista N° 17 del Parlamento del MERCOSUR, *Situación actual de la migración en el MERCOSUR*², el escenario actual por lo que atraviesa Venezuela ha llevado a que se haya duplicado la cantidad de emigrantes durante el período intercensal 2000-2010, lo que explica el incremento de migración venezolana en la región de Sudamérica.

1

https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_Am%C3%A9rica_del_Sur_N1_SP.pdf

² <https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/file/15869/1/revista-octubre-2018-final.pdf>

La crisis política y económica que enfrenta este país ha intensificado la salida de personas hacia distintos destinos en busca de nuevas oportunidades, confirmando una vez más el dinamismo de los movimientos migratorios y la posibilidad de que se invierta la direccionalidad de los flujos de personas. Tradicionalmente, la dinámica migratoria en Latinoamérica se encuentra marcada por patrones intra y extra-regionales.

De acuerdo a la Oficina Regional de la OIM para América del Sur, en años recientes, en la República Bolivariana de Venezuela se evidencian cambios en sus procesos migratorios. Así, en el último tiempo, se intensifican los flujos hacia los tradicionales destinos, así como también a nuevos destinos en la región y el mundo.

En el mapa de las rutas migratorias de Venezuela, a la vía aérea, se le suman las vías terrestres y marítimas que adquirieron mayor importancia recientemente. Las cortas distancias entre Islas Caribeñas (Aruba, Bonaire, Curazao y la República de Trinidad y Tobago) facilitan la movilidad marítima. También a través de fronteras terrestres se desplazan los nacionales de Venezuela hacia Colombia por Cúcuta, Villa del Rosario y Arauca.

En el caso de Brasil, la mayor entrada de venezolanos se registra en el Estado de Roraima frontera con Venezuela. También se registran numerosos ingresos de nacionales de Venezuela a Ecuador por Rumichaca – frontera con Colombia -; a Perú por Tumbes -frontera con Ecuador -; y a Chile por Tacna - frontera con Perú -, por citar algunos ejemplos.

En Brasil, hasta el mes de abril de 2018, aproximadamente 50 mil venezolanos han solicitado la regularización de su condición migratoria en dicho país, de los cuales 32.859 fueron solicitantes de asilo y 16.841 solicitantes de residencia temporal; en Argentina, entre enero y mayo de 2018, se otorgaron un total de 19.821 residencias a venezolanos, de las cuales 2.642 son permanentes; en Uruguay la Dirección Nacional de Migración otorgó 861 residencias temporarias de enero a marzo de 2018. Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay recibió solicitudes de residencia permanente de 2.867 venezolanos.

2. Misión del Parlamento del MERCOSUR

El Parlamento del MERCOSUR aprobó en su LVII Sesión Ordinaria, realizada en agosto, el envío de una misión oficial a la frontera venezolana con Colombia y Brasil, a fin de relevar la situación migratoria de los venezolanos en la región³.

A propuesta del Parlamentario venezolano Williams Dávila y, tras el debate, con enmiendas del Parlamentario uruguayo Daniel Caggiani, el Parlamento aprobó la visita oficial de la Mesa Directiva en conjunto con los integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Asuntos Internacionales.

En conferencia de prensa, el Presidente Tomás Bittar (Paraguay) declaró que “es imprescindible una visita oficial a las ciudades de Pacaraima y Boa Vista (Brasil) y Cucutá (Colombia)⁴, con el objetivo de conocer sobre el terreno la situación y trazar planes de ayuda humanitaria que beneficien a los venezolanos que huyen de la crisis”.

En este marco, el objetivo principal de la misión fue recoger información *in loco* para conocer la situación migratoria de los ciudadanos venezolanos en la frontera entre Brasil y Venezuela y buscar

³ <https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/15618/1/parlasur/parlasur-aprueba-mision-a-la-frontera-venezolana-con-brasil-y-colombia.html>

⁴ En un momento posterior se realizará una misión para la frontera entre Colombia y Venezuela.

como el Parlamento del MERCOSUR puede integrarse al esfuerzo de cooperación para la acogida de los inmigrantes y refugiados venezolanos

3. Actividades

La misión a Brasil se llevó a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 2018, en la ciudad de Boa Vista, capital del Estado de Roraima, así como en la ciudad de Pacaraima.

La misión tuvo el apoyo de la Fuerza Aérea Brasileña, que designó un avión para el traslado de la misión entre Brasilia y Boa Vista, bien como designó al Teniente-Coronel Aviador Alexandre da Costa Cunha, de la Asesoría Parlamentaria y de Relaciones Institucionales del Comandante de la Aeronáutica, para asesoramiento y acompañamiento.

El gobierno del Estado de Roraima, a través de la oficina de la Gobernadora Suely Campos, operacionalizó la logística así como la seguridad de la misión en las agendas en las ciudades de Boa Vista y Pacaraima.

La misión sostuvo reuniones y diálogo con actores gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, entre ellos:

- Gobierno del Estado de Roraima (RR);
- Asamblea Legislativa del Estado de Roraima (RR);
- Fuerza Aérea Brasileira (FAB);
- Ejército Brasileiro;
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR);
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM);
- Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA);
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF);
- Alcaldía de la ciudad de Pacaraima.

En las ciudades de Boa Vista y Pacaraima, se visitaron 3 alojamientos administrados por el Gobierno de Brasil, a través del Ejército brasileño con apoyo de ACNUR. En Boa Vista se visitó el alojamiento Rondon I y en Pacaraima los alojamientos "Janokoida" y BV – 8.

También se realizaron visitas en Boa Vista y Pacaraima a los Puestos de Clasificación (P-TRIG) y a las instalaciones del Ejército.

La misión también se reunió con el Gobernador electo del Estado de Roraima en las pasadas elecciones, Antonio Denarium, a su solicitud.

4. Datos

En febrero de 2018, el Presidente de la República Federativa de Brasil publicó la Medida Provisional N° 820 y el Decreto N° 9286/2018, que tratan de medidas de emergencia de asistencia a personas desplazadas en situación de vulnerabilidad por cuenta de crisis humanitaria.

Se estableció un Comité Federal de Asistencia Emergencial que debe ejecutar y monitorear las acciones. De esa forma, el instrumento de acción organizó la **Operación Acogida**, destinada a apoyar - con personal, material e instalaciones - el montaje de estructuras y la organización de las actividades necesarias para la acogida de personas en situación de vulnerabilidad.

En la frontera norte fue reforzada la seguridad y se encuentran 13 alojamientos, en las ciudades de Boa Vista y Pacaraima, siendo uno alojamiento temporal, de pasaje en la ciudad de Pacaraima. En la totalidad de los alojamientos hay al día de hoy 6.481 personas acogidas⁵, según levantamiento del gobierno del Estado de Roraima.

Hasta la fecha de la misión fueron interiorizadas 2.894 venezolanos, trasladados a otras ciudades de Brasil como São Paulo, Manaus, Canoas, Balneário Camboriú, Porto Alegre y Rio de Janeiro, entre otras.

Se incluyen las siguientes instituciones en la Operación Acogida:

AGENCIAS	INSTITUCIONES
Ministerios (Comité Federal de Emergencia Asistencial)	<ul style="list-style-type: none"> - Casa Civil de la Presidencia de la República - Ministerio de Justicia - Ministerio Extraordinario de la Seguridad Pública - Ministerio de Defensa - Ministerio de Relaciones Exteriores - Ministerio de Educación - Ministerio de Trabajo - Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de Salud - Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión - Ministerio de Integración - Ministerio de Derechos Humanos - Oficina de Seguridad Institucional de la Presidencia
Órganos Federales	<ul style="list-style-type: none"> - Receta Federal - Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN) - Fuerza Nacional del SUS (Sistema Único de Salud) - Defensoría del Pueblo de la Unión (DPU) - Abogacía General de la Unión (AGU) - Fundación Nacional de la Salud (FUNASA) - ELETROBRAS - Universidad Federal de Roraima (UFRR) - Ministerio Público del Trabajo (MPT)

⁵ Número suministrado por el Gobierno de Roraima al día 04/11/2018.

Órganos Estatales		<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno del Estado de Roraima - Compañía de Agua y Saneamiento de Roraima - Secretaría de Trabajo y Bienestar Social (SETRABES) - Cuerpo de Bomberos - Secretaría Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC) - Secretaría Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) - Servicio Social del Comercio (SESC) - Universidad Estatal de Roraima (UERR)
Órganos Municipales		<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldía de Boa Vista - Secretaría Municipal de Obras - Secretaría Municipal de Salud - Secretaría Municipal de Gestión Social - Secretaría Municipal de Servicio Público y Medio Ambiente - Secretaría Municipal de Agricultura y Asuntos Indígenas - Guardia Municipal - Consejo Tutelar
Seguridad Pública		<ul style="list-style-type: none"> - Policía Federal (PF) - Policía Rodoviária Federal (PRF) - Fuerza Nacional de Seguridad - Policía militar - Policía civil
Organizaciones Internacionales		<ul style="list-style-type: none"> - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) - Organización Internacional para las Migraciones (OIM) - Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA) - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) - Cruz Roja Internacional (CICR) - Fundación Panamericana para el Desarrollo
ONG's		<ul style="list-style-type: none"> - Federación Fraternidad Internacional Humanitaria (FFHI) - Fraternidad sin fronteras - TELECOM sin fronteras (Francia) - Asociación de Voluntarios para el Servicio Internacional (Italia) - Servicio Jesuíta e Inmigrantes y Refugiados - Norwegian Refugee Council (NRC) - Norwegian Church Aid - REACH - ACNUR - Canarinhos de la Amazonia - Ingenieros sin fronteras

<p>Entidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia Católica - Iglesia Metodista - Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días - Iglesia Bautista del Calvario - Cruz Roja Brasileña - Rotary Club Internacional - Ag Adventista de Desarrollo de Recursos asistencia - Pastoral Universitaria - CÁRITAS - Pastoral del Inmigrante - Confederación Nacional de los Obispos de Brasil - Centro de Migración y Derechos Humanos - Instituto de Migración y Derechos Humanos - Núcleo de Estudios del Niño y del Adolescente - Fundación Fe y Alegría de Brasil - Jóvenes Con Una Misión - Asociación de Padres y Amigos de los Excepcionales - Ejército de Salvación - ONG Pirlampos - Cia Cultural Bola de Media - Acción del Corazón - ONG Asociación de Bien con la Vida - ONG Instituto Gente Amazónica - Asociación Filantrópica AME - Empresa Brasileña de Servicios Hospitalarios - ONG World Vision - ONG Dharma - Gran Logia Masónica del Estado de Roraima - Médicos sin Fronteras - Asociación Brasileña de Locadoras de Automóviles - Asociación Brasileña de Int. Y Desarrollo Sust.
<p>Empresas apoyadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coop Horta - Azul Líneas Aéreas - Maryfrio Refrigeración - Comercial Vitoria - Importadora Manaus - Hotel Ibis - Tapicería Stillus - Ferrari Palace Hotel - YES Alquiler de Autos - Amatur Turismo y Transportes - Atacadão Negreiros - Castelão Comercial - D'Rosi Eventos - MGM Gráfica - Eucatur Transportes - Vidraçaria Israel

5. Situación de los nacionales venezolanos en Roraima

La entrada de ciudadanos venezolanos a través del Estado de Roraima, frontera terrestre con Venezuela, se ha incrementado en los tres últimos años. De hecho, gran parte de las solicitudes de residencias y asilo se pidieron en el Estado de Roraima.

Hace unos meses, esta ciudad al norte de Brasil, fue escenario del enfrentamiento entre los vecinos del municipio y aproximadamente unos 2 mil migrantes venezolanos que se habían establecido en un campamento improvisado.

Las respuestas del gobierno del estado de Roraima han sido en un primer momento débiles e insuficientes debido a la crisis fiscal del Estado y el aumento en la busca de servicios públicos. Pese a los esfuerzos de las autoridades locales, el estado de Roraima no ha tenido la capacidad de ofrecer condiciones dignas a los inmigrantes provenientes de Venezuela, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En la ciudad de Boa Vista, tras el inicio de la operación acogida, se crearon alojamientos mantenidos con recursos materiales y humanos facilitados por el Gobierno Nacional y administrados en cooperación con ACNUR y otras organizaciones nacionales y internacionales.

La Fuerza de Tarea Logística Humanitaria para el estado de Roraima es una operación conjunta, interagencial y de carácter humanitario, que tiene por objeto ofrecer condiciones dignas a los inmigrantes provenientes de Venezuela, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Se alojan en los abrigos a los inmigrantes que fueron retirados de situación de vulnerabilidad, de las calles y plazas de Boa Vista.

Al cierre de la misión los alojamientos en Boa Vista son los siguientes:⁶

- Abrigo Pintolândia, con capacidad para alojar a 542 personas, alojando 665 personas.
- Abrigo Tancredo Neves, con capacidad para alojar 232 personas, alojando 296 personas.
- Abrigo Hélio Campos, con capacidad para alojar a 350 personas, alojando 350 personas.
- Abrigo Jardim Floresta, con capacidad para alojar a 594 personas, alojando 554 personas.
- Abrigo San Vicente, con capacidad para alojar a 378 personas, alojando 387 personas.
- Abrigo Nova Canaán, con capacidad para alojar 390 personas, alojando 390 personas.
- Abrigo Latife Salomão, con capacidad para alojar a 300 personas, alojando 419 personas.
- Abrigo Santa Tereza, con capacidad para alojar a 514 personas, alojando 476 personas.
- Abrigo Rondon I, con capacidad para alojar a 726 personas, alojando 762 personas.
- Abrigo Rondon II, con capacidad para alojar a 645 personas, alojando 645 personas.⁷
- Abrigo Rondon III, con capacidad para alojar 1.086, alojando 303 personas.

Al cierre de la misión los alojamientos en Pacaraima son los siguientes:⁸

⁶ Los números fueron suministrados por el Gobierno del Estado de Roraima con actualización para el día 4 de noviembre de 2018.

⁷ Abrigo utilizado como área de interiorización.

⁸ Los números fueron suministrados por el Gobierno del Estado de Roraima con actualización para el día 4 de noviembre de 2018.

- Abrigo Janokoida, con capacidad para alojar a 224 personas, alojando 422 personas.
- Abrigo BV-8, con capacidad para alojar 724 personas, alojando 710 personas.

En el Abrigo Rondon I se ubicaron más de 100 unidades habitacionales conocidas como “Mejor Refugio” (Better Shelter), con la capacidad de hasta seis personas, ya que poseen cuatro ventanas y son abastecidas con energía solar renovable.

Sin embargo, esas casas fueron proyectadas para un contexto distinto de la situación y de la geografía de Roraima. Con el clima ecuatorial - caliente y húmedo, es difícil soportar el calor durante el día, haciendo que los inmigrantes la utilicen sólo en el período de la noche.

Muchos alojados se quejaron de las condiciones de abastecimiento de agua, siendo que el gran número de refugios hace que el suministro sea cortado a lo largo del día para reposición. Esto dificulta la higiene y la hidratación, una vez que el agua se suministra en condiciones in natura, en altas temperaturas debido a la exposición al sol.

En el Abrigo Janokoida, solamente se acogen inmigrantes de la etnia Warao. El local recuerda los espacios que los indígenas ocupaban en Venezuela, habiendo un *redario* [local donde quedan las hamacas para dormir] con fogón a leña. El esfuerzo es para que las tradiciones y la cultura no se pierdan. En Janokoida, los indígenas producen productos artesanales para la venta. En Janokoida, los acogidos preparan sus propios platos, a diferencia de los refugios para los inmigrantes no indígenas, donde se ofrecen tres comidas diarias.

En los Puestos de Clasificación (P-TRIG) se pudo verificar las diversas tareas coordinadas de atención a los inmigrantes y refugiados venezolanos. El objetivo, es atender a los abrigados, ofreciendo servicios de solicitud de documentos - como refugio, residencia temporal, CPF, vacunación, registro para el proceso de interiorización y refugio, atención médica y otros servicios.

Uno de los servicios observados fue el registro en el Portal Empleo Brasil. Con el registro en el Empleo Brasil, los trabajadores venezolanos tendrán acceso a políticas y acciones de empleo para ayudarlos en la búsqueda del trabajo con garantías laborales y previsionales. Para las empresas, están disponibles aplicaciones que posibilitan el encuentro más rápido del trabajador deseado, además de auxiliarlos en la atención de las disposiciones laborales.

Anterior a la instalación de los puestos de clasificación, los inmigrantes y refugiados venezolanos necesitaban desplazarse a varios centros en busca de atendimientos específicos. La creación del P-TRIG facilitó la acción coordinada y la atención a miles de personas.

La operación acogida ha tomado las siguientes iniciativas directas, entre otras:

- Identificación, clasificación y registro de los inmigrantes, oferta de atención médica, inmunización y regularización migratoria en el P-TRIG;
- Recepción y acogida en los alojamientos;
- Interiorización;

El proceso de interiorización depende de la señalización positiva de los gobiernos de las ciudades de destino y de la disponibilidad de plazas en albergues de esas ciudades. Los inmigrantes que deseen formar parte de este proceso, deben estar clínicamente aptos, inmunizados y con situación migratoria regular. Hasta el final de la misión, 2.894 venezolanos habían sido interiorizados en un proceso iniciado el 5 de abril de 2018.

ESTADO	CIDADE	INTERIORIZADOS
Distrito Federal	Brasília	100
Amazonas	Manaus	465
Bahia	Salvador	30
Mato Grosso	Cuiabá	143
Paraíba	João Pessoa	113
	Jacumã	17
Paraná	Goioerê	68
	Curitiba	129
Pernambuco	Igarassu	102
Rio de Janeiro	Rio de Janeiro	152
Rio Grande do Norte	Caicó	60
Rio Grande do Sul	Canoas	309
	Cachoeirinha	80
	Esteio	98
	Porto Alegre	195
	Chapada	52
São Paulo	São Paulo	515
	Guarulhos	26
	Araçariгуana	20
Santa Catarina	Balneário Camboriú	220
*Total de interiorizados		2.894

6. Aportes del Parlamento del MERCOSUR

El Parlamento del Mercosur tiene interés en sumarse a la tarea de apoyo a las necesidades básicas de los inmigrantes y refugiados venezolanos. Las áreas de cooperación en las que el Parlamento buscará realizar en el caso específico de la frontera Brasil-Venezuela, incluyen las siguientes:

- Organización de reuniones con autoridades gubernamentales de Estados y Municipios de Brasil receptoras de venezolanos para establecer o coordinar programas que permitan facilitar la integración de inmigrantes;
- Organizar reuniones con autoridades del Ministerio de Trabajo de Brasil para establecer o coordinar programas que permitan facilitar la integración al mercado del trabajo los inmigrantes venezolanos;
- Sensibilizar actores no gubernamentales, como sindicatos y organizaciones patronales brasileñas, a fin de dialogar sobre perspectivas para la inclusión laboral y social de los inmigrantes, buscando generar campañas de no discriminación.
- Dialogar con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, así como organismos internacionales (OPS/OMS), con el objetivo de continuar los esfuerzos para que el gobierno venezolano acepte la ayuda humanitaria en el área sanitaria (vacunas y medicamentos), dado la creciente carencia que se vive actualmente en dicho país.
- Entrevistarse con autoridades de nuevo Parlamento brasileño que asumirá funciones a partir de enero de 2019, con aras de mantener un diálogo profundo y continuo sobre la grave situación migratoria que se encuentra Venezuela, a fin de que la legislación vigente en Brasil continúe contemplando esta excepcionalidad.
- Realizar tareas de sensibilización hacia los medios de comunicación en Brasil, procurando explicar la compleja situación migratoria venezolana a nivel sudamericano, y de esa forma evitar situaciones de construcción social xenófoba y discriminatoria hacia esa comunidad.
- Buscar apoyar las tareas que vienen realizando organismos internacionales como ACNUR y OIM en el terreno, visibilizando esas acciones en diferentes ámbitos. Por lo tanto, se recomienda que el Parlamento del MERCOSUR realice convenios de cooperación con esas Agencias de las Naciones Unidas, a fin de coadyuvar esfuerzos.

7. Conclusiones y recomendaciones

El principal mensaje que emerge del trabajo de esta misión es trazar planes de **ayuda humanitaria** que beneficien a los inmigrantes y refugiados venezolanos que huyen de la crisis.

Es importante abordar esta crisis en una perspectiva multidimensional y regional.

Se percibió a partir de la reunión con la Gobernadora Suely Campos, que el Estado de Roraima en sí es incapaz de proporcionar ayuda a los inmigrantes y refugiados venezolanos. Con la grave crisis fiscal por la que el Estado pasa y el aumento día tras día de inmigrantes y refugiados cruzando la frontera, el sistema público de asistencia del Estado colapsó. Es necesario cada vez más entidades federativas del Estado brasileño, organismos internacionales y sociedad civil organizada, integrarse a fin de ayudar en el proceso de asistencia y acogida, y principalmente de interiorización.

Además, través del encuentro con el Presidente de la Asamblea Legislativa Jelser Renier, se percibió que la capacidad de asistencia y de ayuda a los venezolanos inmigrantes y refugiados está más allá del límite. Este colapso termina reflejando en el deterioro de los sistemas ya precarios y contribuyendo con el proceso de preconcepción que ha llevado a los venezolanos ser víctimas de xenofobia. Es necesario que el Estado brasileño interiorice cada vez más a aquellos que posean las condiciones necesarias y que repase mayores recursos, así como activos humanos para fortalecer los sistemas públicos de asistencia y salud para los ciudadanos del Estado.

También través del encuentro con el Alcalde de Pacaraima Juliano Torquato, fue posible percibir cuán precaria es la estructura y la capacidad de la ciudad para atender las demandas básicas de aquellos que huyen de la crisis. Los recursos públicos transferidos al municipio son insuficientes para el número de venezolanos que lo necesitan, además de los habitantes brasileños de la ciudad. Es necesario una atención especial del Estado brasileño a la ciudad a fin de que los servicios básicos puedan ser ofrecidos no sólo a los municipios, sino también a todos aquellos que atraviesan la frontera.

El gobernador recién electo Antonio Denarium demostró preocupación por la situación fiscal del estado, así como la situación de crisis en la que viven los inmigrantes y refugiados venezolanos y pidió que el Parlamento le ayude en la búsqueda de propuestas para amenizar la situación en el estado de Roraima. También se puso a disposición del Parlamento para eventuales acciones en el estado. El gobernador electo también acompañó la misión a visitar la ciudad de Pacaraima.

Fue posible verificar que entre las principales necesidades de los inmigrantes y refugiados venezolanos en el Estado de Roraima, lo que la misión puede identificar, están relacionadas con el derecho a las mejores condiciones de acogida, al trabajo y a la asistencia médica.

Como producto de esta Misión, se ponen respetuosamente a consideración las siguientes recomendaciones:

- Mejorar el suministro de agua potable para el uso personal y para la higiene en el Abrigo Rondon I;
- Suministrar los medicamentos necesarios para que contenga enfermedades tratables;
- Suministrar alimentos y suplementos necesarios para garantizar la seguridad alimentaria;
- Suministrar pañales desechables para los niños en los abrigos Rondon I y Janakoida;
- Estandarizar el proceso de registro de currículos en los P-TRIG's para que los inmigrantes y refugiados puedan acceder a un empleo;
- Fortalecer el proceso de interiorización;

El Gobierno de Brasil, sus Fuerzas Armadas y las Agencias de las Naciones Unidas, así como toda la comunidad y organizaciones sociales, están realizando un excelente trabajo de coordinación y logística para alojamientos y mantenimiento de las necesidades básicas de los inmigrantes y refugiados venezolanos.

Montevideo, 10 de noviembre de 2018.